

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2018/0001424

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto. Varios criterios de adjudicación.

OBJETO

Acta de apertura del SOBRE número nº 2 conteniendo la documentación relativa a los criterios de adjudicación del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de climatización, cámaras frigoríficas, cortinas de aire y equipos de enfriamiento evaporativo de los Mercados de Abastos Municipales de Sevilla.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

D^a. Natalia Benavides de Arcos- Jefe de Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar

Vocales:

D^a María Ugart Portero- Adjunta del Servicio de Gobierno Interior

Rocio Guerra Macho- Servicio de Intervención

D.Diego Gómez García- Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

D.Fernando Manuel Gómez Rincón Oficial Mayor

D.Pablo Rodríguez Zulategui- Jefe de Servicios de Parques y Jardines

Secretaria:

D^a.Sofía Navarro- Jefe de Servicio de Contratación

ANUNCIO DE LICITACION

Plataforma de Contratación- 28 de didiembre de 2018

Sevilla, 29 de enero de 2019

HORA: 9:30 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Por la Presidencia se declara abierto el acto poniendo de manifiesto el informe emitido por el Servicio de Consumo en relación a las empresas presentadas a la licitación y que literalmente transcrito dice:

Código Seguro De Verificación:	p2y jcnMkIAWlNYX6EnZLGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	07/02/2019 08:51:56
	Sofía Navarro Roda	Firmado	06/02/2019 14:25:24
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p2y jcnMkIAWlNYX6EnZLGw==		



“Servicio: Servicio de Consumo

Expte: 2018/001424 Instruido con motivo de la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de climatización, cámaras frigoríficas, cortinas de aire y equipos de enfriamiento evaporativo de los Mercados de Abastos Municipales de Sevilla.

Objeto: Garantizar funcionamiento equipos e instalaciones para correcta prestación de servicios.

Valor estimado del contrato: 62.885,00 €

Importe del IVA (21%): 13.205,85 €

Importe Total: 76.090,85 €

Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento Abierto. Varios Criterios.

Publicidad: Se publica en la Plataforma de Contratación del Estado el día 28 de diciembre de 2018, estableciéndose como plazo máximo de presentación de solicitudes el día 14 de enero de 2019.

Solicitudes presentadas:

Según informe de la Jefa de Servicio de Registro General de 15 de noviembre de 2019, se han recepcionado las presentadas por:

- *JOAQUIN HIDALGO POZUELO: RE: 00900000562; EL 10 ENERO de 2019 (2 sobres)*
- *INGENIERÍA, GESTION ENERGETICA Y ESTUDIO DE OBRAS S.L; RE. 00900000628; el 11 de ENERO de 2019 (1 sobre)*
- *UTC CLIMA SERVICIO Y CONTROLES IBERIA S.L; RE: 00900000637; el 11 de ENERO de 2019 (2 sobres)*
- *APLICACIONES ENERGETICAS ANDALUZAS S.L; RE: 00900000638; el 11 de ENERO de 2019 (2 sobres)*
- *IMANGENER S.A; RE: 00900000639; el 11 de ENERO de 2019 (2 sobres)*
- *KLIMALUFT MANTENIMIENTO S.L; RE: 00900000640; el 11 de ENERO de 2019 (2 sobres)*

Así mismo, se han recibido preavisos a través de FAX/EMAIL, de imposición postal, las que se expresan:


- *COMSA SERVICE FACILITY MANGEMENT, S.A; RE: 00900000618 y RE:00900000622; FAX y e-mail el 10 de enero de 2019*
- *STONER INSTALACIONES Y SERVICIOS S.L; RE:00900000636; e-MAIL, el 11 de enero de 2019*

En virtud de lo acordado por la Mesa de Contratación, en sesión de 24 de marzo de 2015, por esta unidad tramitadora se procede, en primer lugar al recuento de las proposiciones recibidas desde el Registro General.

A continuación con fecha 24 de enero de 2019, se procede a la apertura de los sobres nº 1 presentados en tiempo y forma, se deja constancia de la documentación presentada:

JOAQUIN HIDALGO POZUELO

La documentación presentada en el sobre nº1 es la que sigue:

Código Seguro De Verificación:	p2y jcnMkIAWlNYX6EnZLGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	07/02/2019 08:51:56	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	06/02/2019 14:25:24	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p2y jcnMkIAWlNYX6EnZLGw==			

1. DEUC
2. Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar, autorización para recabar datos de carácter tributario y de la seguridad social, autorización para la práctica de notificaciones en una dirección de correo electrónico y declaración de pertenencia a grupo de empresas vinculadas. (Anexo IV)
3. Certificado Inscripción Registro licitadores CCAA Andalucía.

INGENIERÍA, GESTION ENERGETICA Y ESTUDIO DE OBRAS S.L

La documentación presentada en el Sobre nº 1, es la que sigue:

1. DEUC
2. Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar, autorización para recabar datos de carácter tributario y de la seguridad social, autorización para la práctica de notificaciones en una dirección de correo electrónico y declaración de pertenencia a grupo de empresas vinculadas. (Anexo IV)
3. Alta empresa mantenedora.
4. Alta manipulador gases.

UTC CLIMA SERVICIO Y CONTROLES IBERIA S.L

La documentación presentada en el Sobre nº 1, es la que sigue:

1. DEUC
2. Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar, autorización para recabar datos de carácter tributario y de la seguridad social, autorización para la práctica de notificaciones en una dirección de correo electrónico y declaración de pertenencia a grupo de empresas vinculadas. (Anexo IV)

APLICACIONES ENERGETICAS ANDALUZAS S.L

La documentación presentada en el Sobre nº 1, es la que sigue:

1. DEUC
2. Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar, autorización para recabar datos de carácter tributario y de la seguridad social, autorización para la práctica de notificaciones en una dirección de correo electrónico y declaración de pertenencia a grupo de empresas vinculadas. (Anexo IV).
3. Solvencia
4. Declaraciones responsables.

IMANGENER S.A


La documentación presentada en el Sobre nº 1, es la que sigue:

1. DEUC
2. Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar, autorización para recabar datos de carácter tributario y de la seguridad social, autorización para la práctica de notificaciones en una dirección de correo electrónico y declaración de pertenencia a grupo de empresas vinculadas. (Anexo IV).
3. Clasificación
4. Declaraciones responsables.

KLIMALUFT MANTENIMIENTO S.L

La documentación presentada en el Sobre nº 1, es la que sigue:

1. DEUC
2. Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar, autorización para recabar datos de carácter tributario y de la seguridad social, autorización para la práctica de notificaciones en una dirección de correo electrónico y declaración de pertenencia a grupo de empresas vinculadas. (Anexo IV).

Código Seguro De Verificación:	p2y jcnMkIAWlNYX6EnZLGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	07/02/2019 08:51:56	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	06/02/2019 14:25:24	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p2y jcnMkIAWlNYX6EnZLGw==			

3. Clasificación
4. Declaraciones responsables

COMSA SERVICE FACILITY MANGEMENT, S.A

La documentación presentada en el Sobre nº 1, es la que sigue:

1. DEUC
2. Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar, autorización para recabar datos de carácter tributario y de la seguridad social, autorización para la práctica de notificaciones en una dirección de correo electrónico y declaración de pertenencia a grupo de empresas vinculadas. (Anexo IV).

STONER INSTALACIONES Y SERVICIOS S.L

La documentación presentada en el Sobre nº 1, es la que sigue:

1. DEUC
2. Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar, autorización para recabar datos de carácter tributario y de la seguridad social, autorización para la práctica de notificaciones en una dirección de correo electrónico y declaración de pertenencia a grupo de empresas vinculadas. (Anexo IV).

A la vista de la documentación aportada en el sobre nº 1 se propone la admisión a la licitación de la presente contratación de las empresas referidas a continuación:

JOAQUIN HIDALGO POZUELO, INGENIERÍA, GESTION ENERGETICA Y ESTUDIO DE OBRAS S.L, UTC CLIMA SERVICIO Y CONTROLES IBERIA S.L, APLICACIONES ENERGETICAS ANDALUZAS S.L, IMANGENER S.A, KLIMALUFT MANTENIMIENTO S.L, COMSA SERVICE FACILITY MANGEMENT, S.A, STONER INSTALACIONES Y SERVICIOS S.L.”


Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos con los siguientes resultados:

1º Respecto al criterio de % baja sobre el coste del precio/hora de prestación 21,50 € (IVA no incluido), son las siguientes:

EMPRESAS	BAJA	PUNTOS
JOAQUIN HIDALGO POZUELO	28,00%	60
KLIMALUFT MANTENIMIENTO S.L	23,00%	49,29
APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS S.L	16,00%	34,29
COMSA SERVICE S.A	10,00%	21,43
UTC CLIMA SERVICIO Y CONTROLES IBERIA S.L	9,00%	19,59
IMANGENER S.A	7,00%	15
STONER INSTALACIONES Y SERVICIOS S.L	5,00%	10,71
INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS S.L	4,00%	9,21

2º Respecto al criterio de % para los materiales utilizados tanto de ordinario como de inversiones, son las siguientes:

EMPRESAS	BAJA	PUNTOS
UTC CLIMA SERVICIO Y CONTROLES IBERIA S.L	42,00%	40

Código Seguro De Verificación:	p2y jcnMkIAWlNYX6EnZLGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	07/02/2019 08:51:56	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	06/02/2019 14:25:24	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p2y jcnMkIAWlNYX6EnZLGw==			

IMANGENER S.A	40,00%	38,1
KLIMALUFT MANTENIMIENTO S.L	36,00%	34,29
JOAQUIN HIDALGO POZUELO	30,00%	28,57
COMSA SERVICE S.A	27,00%	25,71
INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS S.L	20,00%	19,05
APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS S.L	18,00%	17,14
STONER INSTALACIONES Y SERVICIOS S.L	5,00%	4,76

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:


RESOLUCION DE LA MESA

Se proceda al calculo y determinación de las empresas que incurren en ofertas anormalmente bajas.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	p2y jcnMkIAWlNYX6EnZLGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	07/02/2019 08:51:56	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	06/02/2019 14:25:24	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p2y jcnMkIAWlNYX6EnZLGw==			